

Minuta de Declaración N° 247

VISTO:

El lanzamiento del CD F.A.V.E., a realizarse el 19 de Junio, y

CONSIDERANDO:

Que la idea de realizar un cd compilatorio con los grupos de los que forman parte los estudiantes de ambas facultades nace en 2012-2013.

Que desde ambos Centros de Estudiantes (C.E.C.A. y C.E.V.E.) se articuló el trabajo con sus representantes y con la propia organización estudiantil supieron llevar adelante el proyecto, comprometiéndose en un trabajo serio y responsable junto a la fundamental colaboración de la Secretaría de Cultura de la U.N.L.

Que con el firme objetivo de generar espacios que promuevan la cultura, sus diversos temas y expresiones intelectuales y artísticas para favorecer las dinámicas de desarrollos locales y regionales, la Universidad se hizo eco de esta idea.

Que a partir de la propuesta estudiantil de homenajear de alguna manera a los estudiantes que encuentran en la música una forma de expresarse y principalmente a quienes se han brindado a tanta participación comprometida y desinteresada en los espacios culturales que tanto el C.E.C.A. como el C.E.V.E. organizan con la firme convicción de la construcción de una identidad propia como facultad y como universidad pública.

Que el enorme trabajo de producción se pone de manifiesto en la seriedad y el compromiso de todo el grupo que organizó, articuló, y llevo adelante cada etapa. Las grabaciones se realizaron entre agosto y octubre del 2013 en los estudios de Pablo Pieruccioni en la Ciudad de Esperanza.

Que con el material grabado y masterizado se llevó adelante la etapa de diseño y reproducción de los cd's.

Que los once grupos de la F.A.V.E. tuvieron la oportunidad de grabar dos temas cada uno. El CD está compuesto por 21 temas que abarcan desde folclore, rock, temas enganchados, cumbia y agrupaciones corales. El recorrido por el cd muestra la diversidad de estilos que va reflejándose con grupos como: Dúo Sachayoj, Dúo Mala Yunta, Adrián kummer, Aires del Litoral, el Coro F.A.V.E., el Grupo Taiës – Voces Potentes, Sexta Ciudad, Ajenos de Paso, Ésta y la de Juan, Las Baldosas R&B y La Causa.

Que la presentación oficial del cd se realizara el jueves 19 de junio en la Sociedad de Canto a las 19:30, con un acto inaugural y la presentación de los grupos participantes.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde al Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

**MINUTA DE DECLARACIÓN N° 247**

Art. 1).- **DECLÁRASE** de **INTERÉS** del **CONCEJO MUNICIPAL**, el CD cultural F.A.V.E., compuesto por 21 temas.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Junio 19 de 2014.-

**ES COPIA FIEL**

Minuta de Declaración N° 247

**Dra. M. NORMA R. de PORTMANN**  
Secretaria H.C.M.

**Lic. CRISTIAN RICARDO CAMMISI**  
Presidente H.C.M.